



NECESIDADES DE INFIMA CUANTIA				No. IC-BCBVC-2021-0141	
TIPO DE PRODUCTO:	BIEN	X	SERVICIO	CONSULTORÍA	
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO:	Adquisición de repuestos para mantenimiento correctivo de las Unidades U5, U7, Moto 2 y servicio para U5				
DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:	Adquisición de repuestos para mantenimiento correctivo 1 Cartucho Turbo (3/4 Turbo) para la unidad 5, 1 Base de filtro de combustible, 1 Cañería que va desde el filtro al común riel, 2 oring de cañería de combustible, 1 Válvula de retención de combustible, 1 Banda de accesorios 8PK1778 para unidad 7, 1 cable de embrague armado, 1 cable de ahogador armado, 2 juegos de pastillas delanteras, 1 rodillo de dirección para moto 2; servicio ABC completo, 1 cambio de rodillos de dirección, 1 arreglo de escape para moto 2				

Los proveedores podrán ofertar la totalidad o de forma parcial los servicios o bienes.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONALIDAD (BIENES) Y/O ALCANCE (SERVICIOS)

El alcance del presente proceso de contratación comprende la adquisición de repuestos y servicio:

IDENTIFICACION	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	CHASIS
UNIDAD 5	AMA1024	FREIGHTLINER	M2 106	2011	1FVDCWCS0BDAZ4053

**Repuestos:**

- 1 Cartucho turbo (3/4 Turbo incluye comprobación, calibración y limpieza con el nuevo repuesto)

**Servicio Freightliner:**

- 1 Baqueteada del intercooler (baqueteada, desoldado y soldado del perímetro de la tapa del intercooler)





IDENTIFICACION	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	CHASIS
UNIDAD 7	AMA1186	INTERNATIONAL	4300 SBA 4x3 4P TA DIESEL	2014	3HAMMAAN1EL025758

**Repuesto**

- 1 Base de filtro de combustible
- 1 Cañería que va del filtro al común riel
- 2 Oring de cañería de combustible
- 1 Válvula de retención de combustible para motor DT466 (Ubicado Parte posterior del motor)
- 1 Banda de accesorios 8PK1778



IDENTIFICACION	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO	CHASIS
MOTO 2	GA810C	HONDA	XL200	2005	9C2MD28965R200849

**Repuesto para moto:**

- 1 cable de embregue armado
- 1 Cable de ahogador armado
- 2 juego de pastillas de freno delanteras.
- Rodillo de dirección

**Servicio**

- ABC completo (motor, frenos, suspensión)
- Cambio de rodillos de dirección
- Arreglo del escape (suelda de la base y perforaciones existentes)

**4. CAPACIDADES TÉCNICAS MÍNIMAS: DETALLE DE FABRICACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN Y/O**

**METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** (Cómo es que nos va a proveer el bien hasta su debida entrega y/o cómo es que nos va a prestar los servicios) (Dejar el título correspondiente al objeto solicitado y eliminar el que no corresponde)

1. Una vez que se entregue la orden de compra, el proveedor tendrá un plazo de 20 días para la entrega del bien y servicio al BCBVC.
2. Los repuestos se entregara en las bodegas de la estación 3 del B.C.B.V.C.
3. El servicio se realizara en el local de proveedor adjudicado.



4. El proveedor entregara las partes automotrices que cumpla todos con las medidas y especificaciones para los vehículos antes descritos conforme VIN, en el caso de que el repuesto no sea el correcto, no será aceptado y en su defecto se devolverá para la sustitución respectiva que no podrá ser mayor de 24 horas siguientes al hecho presentado. En el caso de que el cambio no sea oportuno o exista negativa por parte del proveedor adjudicado, se procederá con la aplicación de las multas correspondientes conforme se indica en el numeral 12 del presente documento.
5. El baquetado del intercooler se debe primero desoldar, baquetear y volver a soldar todo el contorno con material aluminio, el cartucho del turbo o 3/4 Turbo incluye comprobación, calibración y limpieza con el nuevo repuesto.

**5. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:** (Enumerar información documentada disponible y a integrar al expediente procesal)

El BCBVC dentro de su flota vehicular posee los siguientes modelos de automotores los mismos que requieren partes autorices para sustituirlos y servicio de calibración de gases, con la finalidad de realizar el mantenimiento correctivo.

IDENTIFICACION	PLACA	MARCA	MODELO	AÑO
UNIDAD 5	AMA1024	FREIGHTLINER	M2 106	2011
UNIDAD 7	AMA1186	INTERNATIONAL	4300 SBA 4x3 4P TA DIESEL	2014
MOTO 2	GA810C	HONDA	XL200	2005

**6. PRODUCTOS MÍNIMOS ESPERADOS VALORADOS EN SU PRESUPUESTO REFERENCIAL:** (Detalle preciso de los ítems del requerimiento) (Detalle de bienes y/o servicios a recibir en la ejecución contractual) (entregables valorados independientemente)

Ítem	Detalle del producto adquirir	Cant.	V. unit.	V. Total
	Repuestos			
1	Cartucho de turbo (3/4 turbo	1		
2	Base de filtro de combustible	1		
3	Cañería que va del filtro al común riel	1		
4	Oring de cañería de combustible	2		
5	Válvula de retención de combustible para motor DT466	1		
6	Banda de accesorios 8PK1778	1		
7	cable de embregue armado	1		
8	Cable de ahogador armado	1		
9	Juego de pastillas de freno delanteras.	1		
10	Rodillo de dirección	1		
	Servicio			
11	Baqueteada de Intercooler	1		
12	ABC completo (motor, frenos, suspensión)	1		



13	Cambio de rodillos de dirección	1		
14	Arreglo del escape (suelda de la base y perforaciones existentes)	1		
			<b>Subtotal servicio</b>	

**7. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:**

<b>Cantidad de días:</b>	20 días
<b>Justificación:</b>	N/A
<b>Contado a partir de:</b>	De la entrega de la orden de compra al proveedor
<b>Forma de Entrega:</b>	TOTAL EN BODEGA DE LA INSTITUCION, ESTACION 3
<b>Parcial 1:</b>	NO aplica
<b>Parcial 2:</b>	NO aplica

**9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:**

<b>a) Contra entrega total:</b>	X		<b>c) Pagos contra entregas parciales:</b>		<b>d) Anticipo:</b>		<b>Porcentaje Anticipo:</b>	
<b>Justificación.-</b>								
<b>e) Condiciones de pago:</b>	El pago se lo realizara contra entrega del bien y/o servicio, informe del administrador de la orden de compra, factura del proveedor, acta entrega recepción, ingreso a bodega y demás documentos habilitantes del proceso.							
<b>f) Documentos habilitantes para el pago:</b>	Acta entrega recepción del bien, ingreso a bodega, informe del administrador de la orden de compra, factura del proveedor y documentos habilitantes							

**10. GARANTÍAS:**

<b>a) Fiel cumplimiento del Contrato</b>		<b>b) Buen Uso de Anticipo</b>		<b>c) Garantía Técnica</b>	X	<b>Las Formas de presentación de Garantías están contempladas dentro del artículo 73 de la LOSNCP y Art.117 del RGLOSNC; pudiendo ser solamente la Técnica de manera Documental.</b>		
<b>Garantías Técnicas:</b>	<p>El CONTRATISTA deberá entregar al Benemérito Cuerpo de Bomberos voluntarios de Cuenca la correspondiente garantía técnica (mínima de 6 meses o 10000km lo que ocurra primero), que cubre el 100% de los bienes contra desperfectos ocasionados por: daños de fábrica, embalaje, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.</p> <p>El CONTRATISTA deberá realizar el cambio de los productos considerados defectuosos, los mismos que serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad, condición y especificaciones técnicas sin costo adicional alguno para la Entidad Contratante, excepto si los daños hubiesen sido ocasionados por mal uso.</p> <p>En el caso del servicio deberá entregar una garantía técnica mínima por 6 meses de acuerdo al servicio realizado.</p>							